

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA NARANJO ROSES ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Latacunga a los diez y siete días del mes de marzo del 2017, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la ciudad de Latacunga, en el sector Salache vía principal km 4 ½, siendo las 14h00 se reúnen el cien por ciento del capital social integrada por los señores: Dra. Lilia Naranjo, por sus propios derechos y la representante legal Sra. Mary Luz Naranjo, todos los accionistas concurren previa convocatoria efectuada por la Gerencia General de NARANJO ROSES ECUADOR S.A. al amparo de lo establecido en la Ley de Compañías, a fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer el Informe de Comisario
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia
- 3.- Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del 2016, conocer el Balance General y Estado de Resultados terminados al 31 de diciembre del 2016

Nombrándose como presidente de la Junta General ordinaria de accionistas de la empresa Naranjo Roses Ecuador S.A a la Dra. Lilia y como secretario al Ing. Carlos Gómez, el presidente enseguida da paso al orden del día:

- 1.- Conocer el Informe de Comisario

En este primer punto se procede a dar lectura al informe del comisario, mencionado documento se adjunta a la presente acta, el presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna duda con este informe a lo cual los accionistas indican que todo se encuentra claro.

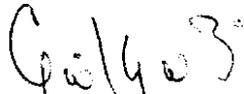
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia

Se da a conocer a los accionistas el informe de la Administración, el que se adjunta al acta, consecuentemente el Presidente de la Junta pregunta a los presentes si lo aprueban, todos los accionistas expresamente se pronuncian y aprueban el informe de la Administración.

3.- Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del 2016 y conocer el Balance general y Estado de Resultados de dicho ejercicio fiscal.

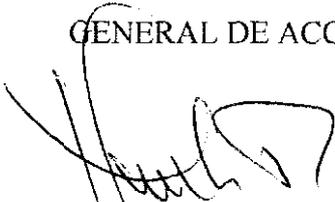
Luego de conocer el balance general y estado de resultados los accionistas, consecuentemente aprueban los resultados contenidos en los estados financieros.

Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura al acta, la misma que es puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos sin modificación alguna con el texto que precede. El presidente de la Junta general levanta y declara concluida la junta a las 16h30 y procede a suscribir conjuntamente con la secretaria y los accionistas.



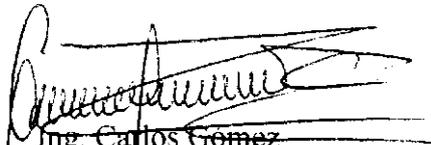
Dra. Lilia Naranjo

PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS



Sra. Mary Luz Naranjo

ACCIONISTA



Ing. Carlos Gomez

SECRETARIO DE LA
LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS